

EL PALLARSA

DIARIO DE LA NOCHE

REDACCION Y ADMINISTRACION

Talleres Tipográficos de SOL & BENET
PLAZA DE BERENGUER VI
TELÉFONO, NÚMERO 34

ESQUELAS, ANUNCIOS Y RECLAMOS,
SEGUN TARIFA

Año XXIII

Lérida, Sábado, 8 de Junio de 1918

Número 1779

FABRICA Y ALMACEN DE MUEBLES
R. ARMENGOL - LERIDA
ALMACEN: Cabrinetty, 24 SIN SUCURSALES CALLERES MECANICOS: Daunoy, 25

SABANONES UL CERAS
REUMA
GOTA
AMBRINA
ORQUITIS
QUEMADURAS

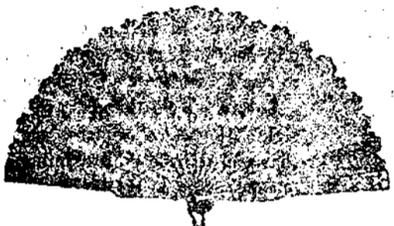
PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA
SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPANIA-BILBAO-

¡Es una gran verdad!
No hay medicamento para curar las enfermedades de
Estómago e intestinos
por antiguas que sean, como el
DIGESTÓNICO
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



ABANICOS; BASTONES;
SOMBRILLAS;
Colecciones espléndidas
CASA LAVAQUIAL
PAHERIA 14 -- LÉRIDA



DR. MANUEL CUSI
MEDICO ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
DEL HOSPITAL DE LA SANTA CRUZ DE BARCELONA
Visita en el Palace Hotel de Lérida todos los lunes de 2 a 8 de la tarde
Consulta particular en BARCELONA: Diputación, 268 (entre Paseo de Gracia y Claris)

GUANOS, DROGAS Y AZUFRES
ABONOS PARA LAS TIERRAS
(PREMIADO EN 15 EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS)
GUANO A MONIACO FIJO
ABONO COMPLETO APLICABLE A TODOS LOS CULTIVOS
Abonos especiales para viña, patatas y hortaliza
AZUFRES Y SULFATO DE COBRE
PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
J. ALESAN
BARCELONA. CALLE FREIXURAS, 23

EXPOSICION ARMENGOL
MUEBLES PARA DESPACHOS SISTEMA NORTEAMERICANO

Buró en Roble 9 cajones medida grande.	300 pesetas.
Buró en Caoba 9 cajones tablero y lados de juego	350 »
Buró en Caoba 5 cajones medida mediana	250 »
Buró en Roble 4 cajones medida pequeña	200 »
Archivadores imitación Roble con cierre de persiana.	75 »
Mueble especial en Caoba combinado automático para máquina de escribir y con luz eléctrica	400 »

Butacas tapicería confortable, forradas con piel verde y granate tapizado elástico clase 1.^a a 90, 125, 150 y 175 pesetas una.
Dormitorios en Caoba, de 750 hasta 2.000 pesetas.
Comedores variados, de 400 hasta 1.200 idem.
Sillerías forradas con terciopelo y moharé, desde 200 idem.
Salones completos con jardinera y mesa centro hasta 1.500 idem.

Ramblade Fernando núm. 16 (Bajos del Hotel de España) Teléfono, 103

PALACE HOTEL
BARCELONA
DE PRIMER ORDEN - CÉNTRICO 165 HABITACIONES TODAS EXTERIORES - 68 CON CUARTO DE BAÑO ANEXO - CALEFACCION - AGUA FRIA Y CALIENTE EN TODOS LOS LAVABOS
TELEFONOS EN TODOS LOS DORMITORIOS
RESTAURANT SELECTO -- PRECIOS ECONOMICOS
TELÉFONO A 1.350 VIUDA SAURI, PROPIETARIA

TREBALLEM Desde Berlin

Com digué molt bé en Cambó en sa darrera conferencia al Palau de la Música Catalana, desde fa algún temps preteném nosaltres, els nacionalistes, agermanar la solució integral de tots els problemes d'Espanya i havem desenrotllat una acció intensíssima en totes les terres d'Espanya per a que s'aixequin els esperits i segueixin les mateixes orientacions que seguim nosaltres, per a que despertin per totes parts les personalitats collectives, que en el cultiu de sa propia característica trovin estímuls per a sa força i il·lusions per a sa futura grandesa.

An això va encaminada també la nostra intensa actuació en el govern, perquè cada dia es mes profund en nosaltres el convenciment que l'autonomia de Catalunya, no solsament es pot armonitzar, sino que es un deure associar-la amb l'engrandiment i la dignificació de tota Espanya.

De com es intensa la tasca actual del nacionalisme n' es una prova palesa l'actuació dels nostres homes. En Ventosa i Calvell a Hisenda primer, a la Comissaria d' Abastiments ara; En Rodés a Instrucció Pública; En Ferrer i Vidal a Duanes; En Girona a Pòsits; En Cambó a Foment; han portat al Poder una serietat, una voluntat, una fé, tot al servei d' una preparació técnica formidable per a realitzar el magnic resorgiment d' Espanya que ens farà acreedors a l'autonomia.

I mentres a Madrid els nostres homes il·lustres treballen per l'engrandiment d'Espanya, aquí a Catalunya En Puig i Cadafalch en la Mancomunitat; En Vallés i Pujals a la Diputació; En Durán i Ventosa en el Munkipi barceloní, preparen la nostra terra per a fer-la gran digna de disfrutar l'autonomia i la llibertat que de dret li pertoca.

La joventut nacionalista mentrestant continúa aquí l'apostolat dels nostres ideals que aquells no poden atendre, a sem blanca de les vestals que guardaren el foc sagrat d' altres temps. Aixís veiem com en diferents indrets de Catalunya es celebren «Diades» nacionalistes per a portar la bona nova en no havia arribat encara i a enardir i a donar clar on tot just comença a apuntar la llavor sembrada i lo que primer era eco de la capital, va convertint-se en veu de les comarques, en despertar de tota la terra catalana.

Treballem nosaltres també en la mida de les nostres forces per a portar el nostre granet de sorra a n' aquesta obra intensiva de agermanament de la grandesa d' Espanya i del reconeixement de nostra nacionalitat. Havem tingut ja cort de viure en aquesta hora única, solemne de la historia patria. No ens dolguin sacrificis femnos en dignes.

LA CUESTION POLACA. — LA SOLUCION AUSTRIACA Y LOS PARTIDOS DE POLONIA

Una interesante información publicada por el «Tageblatt» acerca del problema polaco ha atraído de nuevo los comentarios sobre esta cuestión espinosa y difícil, llamada a producir todavía mucho revuelo en la política de los Imperios centrales.

Se sabe que la llamada solución austriaca consiste en la reunión de la Polonia rusa a la Galitzia, entrando a formar parte del Imperio como un tercer miembro independiente. Esta solución parece tener cada día menos defensores entre las clases directoras polacas. El príncipe Janusz Radzwill, jefe del departamento político, da la explicación de este hecho; es que tal solución traería consigo la corrección que a Polonia no puede admitir. Esta, según el príncipe, podía renunciar a la Galitzia, pero obteniendo compensaciones en otra parte; obteniendo el territorio de Biecastack y Gradno donde la población es en su mayoría polaca. Además, para asegurarse contra Rusia, ya que siempre se había de contar con la posibilidad de una guerra, sería útil la creación de una Rusia blanca autónoma, cuyos confines naturales al Este quedarían determinados por los rios Dvina y Dnieper. Este nuevo Estado, advierte el personaje polaco, podía ser puesto bajo la protec-

ción de Alemania, al igual de los Estados bálticos; y como quiera que la gran propiedad de la Rusia Blanca se encuentra en un 30 por 100 en manos de los polacos, sería preciso declararla comprendida en la esfera de los intereses de Polonia.

Otro alto dignatario polaco, Rosset, miembro del Consejo de Estado, y perteneciente al prupo pasivista, ha declarado que no se puede imponer a Polonia la forma de Gobierno y las alianzas aprovechándose de la situación de guerra. Solo el Congreso internacional de la paz, cuando no dominen ya las ideas imperialistas, podrá regular la cuestión polaca sobre la base de la libre decisión de los pueblos. El partido progresista a que pertenece Rosset preferiría para su gobierno, la cabeza, siguiendo la tradición polaca. El rey debería llamarse rey presidente. Se trata de obtener un régimen constitucional parlamentario al modo occidental. El ideal de la Gran Polonia lo considera Rosset más como un elemento de valor teórico que como una aspiración práctica, ya que la esperanza de excindir a Alemania mediante la revolución pocos la tienen en Polonia.

Estas manifestaciones, hechas en los momentos que se cambian impresiones para la nueva alianza, sue ha de afectar a Polonia, tienen indudable importancia. Es de advertir, que las conferencias sobre la continuación de la alianza han tomado parte polacos de alta significación presididos por el jefe del ministerio Steezkovsky. Al mismo tiempo, tres aristócratas polacos de los activistas, es decir, de los que están por la colaboración con Alemania, los condes Ronikier y Potoliki y el príncipe Mattia Rodzimill han constituido una especie de embajada oficiosa permanente para la mejor realización de su programa. Es, pues, de presumir no tardará en advertirse en Polonia una gran fermentación política que no podrá ser indiferente a los Imperios Centrales.

ARKEL.

Berlín Junio de 1918.

Editorial Catalana S. A.

Veigis quarta plana

DE AGRICULTURA

EL CULTIVO EN SECANO

Existe un sistema de cultivo, usado en América, para aumentar, sin la intervención del regadío, el valor de las tierras en que cae anualmente poca agua.

Está ese sistema ya en boga en las regiones del Oeste de los Estados Unidos, en que las lluvias son muy escasas.

En todas las épocas ha existido este cultivo, en mayor o menor escala, y lo demuestran las civilizaciones antiguas en extensas regiones secas del Asia.

Lo demuestran también los escritos que han llegado a nuestros días de hombres ilustres que se han aplicado a las cosas de la agricultura.

No son, pues, los americanos los creadores de este sistema, aunque sí les cabe la honra de haber aplicado métodos de investigación científica a la solución de este problema de cultivo sin riegos.

Tienen que resolverse estas cuestiones: almacenar las lluvias que caen anualmente; conservar la humedad hasta que sea utilizada por las plantas; impedir la evaporación del agua en el tiempo de la vegetación; señalar cultivos apropiados, etcétera, etc.

Para resolver esto, hay que movilizar las tierras, para atraer las aguas de lluvia y mantener la capa superficial pulverulenta, para que se oponga al escape por la evaporación del agua almacenada en el subsuelo.

Debe además penetrar el agua hasta la mayor profundidad posible, para que no quede bajo la acción evaporadora de los rayos solares y de los vientos, y esto se consigue dando mayor profundidad a las labores, cosa que no saben hacer muchos de nuestros labradores, atentos sólo a labrar mucho; pero mal, o sea a arañar la tierra en vez de labrarla.

Con las labores profundas, el agua que cae se introduce hasta el subsuelo, y allí

lo absorben las raíces de las plantas cultivadas, que adquieren a veces grandes dimensiones por esa circunstancia.

Con abundantes labores superficiales de poda, cava y escardas, sobre todo después de las lluvias se consigue tener la tierra del suelo en estado pulverulento, que impide que el agua vuelva a la superficie.

Claro es que en terrenos en que cae anualmente poca agua, se necesitará hacer uso del barbecho, pero el caso es que, cuando se resuelva cultivar aquellos terrenos, se cogerá cosecha suficiente para indemnizarse de los gastos hechos y obtener alguna ganancia, aunque sea pequeña, pero segura.

En España ya se trató de hacer algo de esto por el entonces ministro de Fomento, allá por los años 1903 al '904

Mandó crear al efecto en cada pueblo campos de experimentación a cargo de los maestros de las escuelas públicas, que habían de ser asesorados por el personal agrónomo, para cultivar esos campos en la forma que éste les dijera, dándoles instrucciones sobre las plantas que ha-

bían de cultivarse, abonos, labores, etc.

Con 200 pesetas anuales cada pueblo y el pago del alquiler del campo, si no había quien lo prestara sin estipendio, resolvía el problema, que iba dirigido a esto precisamente: al cultivo en secano y no en regadío.

Pero la idiosincrasia de los pueblos al creer tal vez que se iban a hacer grandes propietarios los maestros, habían de quedar a su favor los productos de los campos de experimentación, y más que nada, lo tornadizo y voluble de nuestro régimen político, que hizo cambiar el Ministerio, dieron al traste con esa iniciativa, que era digna de que se la hubiera secundado, porque iba derecha al bulto que la preconizaba «política hidráulica» del señor Gasset, que creía que todo se solventaba con agua.

Bueno sería poder regar, pero mucho más factible y económico resultaría trabajar bien los secanos en la forma indicada.

S.

La verdadera renovación

Por José M.ª Alvarez Pallás

En el fondo de las conciencias surgió un deseo veheméntísimo de renovación. España toda, Cataluña especialmente sintió tales deseos y comenzó la cruzada que debería echar por los suelos los viejos moldes, las corruptelas políticas, las dinastías de familia—prototipo de la charca en que vivíamos—y esa serie de procedimientos y actuaciones que eran cantidad negativa, escoria, sinrazón y atropello contra el sentir nacional que debatía en medio de la corruptela y falseamiento que le rodeaba.

La Nación aspiraba a tener nuevos y mejores gobernantes, quería verse bien orientada, regida por hombres íntegros, faltos de bastardas aspiraciones y bajezas; era resurrección, ansias de querer ser, anhelos nacidos de un alto sentimiento de justicia que debía triunfar, que debe alcanzar puesto y lugar en la política española, que ha de ser y será la manifestación de un espíritu recto y elevado, que lógicamente, valiente y virilmente, flotará sobre las cenagosas aguas de la política nacional para el bien de todos...

Surgieron los apóstoles de la nueva idea, el nuevo evangelio apareció con infinitas gallardías coreadas y aplaudidas por la juventud, por la mocería que aun no estaba mezclada en las pecaminosas turbulencias de nuestro vivir político.

Comenzó a triunfar el nuevo credo, pero su acción se deja sentir sin grandes manifestaciones, sin la avasalladora expres-

sión que los más esperaban equivocadamente.

Desde un principio creímos que nuestra acción se dejaría sentir poco a poco, pero con seguridad plena e irrefutable. Eran muchos los obstáculos que se encontraban y eran muchos los intereses creados que debían desbaratarse a la par que los ídolos falsos de nuestra política vieja y rastrera.

Hay que esperar sin impacencias, con fé, con entusiasmos. *Renovación* no es *Revolución*, y al parecer los términos se confundieron. La obra ha de ser llevada con calma pero valiente e incesante, hay que asentar los principios, con cimientos sólidos, y luego la acción de nuestros ideales se dejará sentir con todo esplendor y pujanza.

Es obra de paciencia, de desvelos, de sacrificios; nada de arrebatos ni altisonancias.

La Renovación llega a pasos contados pero firmes, y de esa actuación, la conciencia ciudadana verá conseguidos sus fines, sus deseos, sus ambiciones orientadas por un excelso sentimiento hacia la justicia y la democracia.

Caminar a grandes jornadas, impetuosamente, sería una locura imperdonable. Tengamos fé, confianza en nuestros hombres, y el triunfo de la causa llegará por razón natural y lógica.

El pueblo ayude a la obra ya que la obra se lleva a cabo para el pueblo.

Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería

Previo convocatoria y bajo la presidencia de don Pedro Fuertes Bardají, se reunió en sesión ordinaria el Consejo de Agricultura y Ganadería de esta provincia.

Después de leída el acta de la sesión anterior, por el Ingeniero Secretario señor Martí Lamich, fué aprobada por unanimidad.

Acto seguido, se acordó publicar una circular dirigida a los Presidentes de las Juntas locales de defensa contra las Plagas del campo, haciéndoles presente, que tienen la obligación de denunciar ante el Consejo provincial, inmediatamente de su aparición, cualquier Plaga que se presente, en los términos municipales de su respectiva demarcación, con el fin de tomar las debidas precauciones para evitar su propagación y proceder a su extinción.

En vista de una comunicación del Consejo de Agricultura y Ganadería de la provincia de Toledo, manifestando que, a fin de procurar que los altos intereses agrarios de la Nación, que se hallan bajo la custodia y protección de los Consejos provinciales, puedan ser atendidos en la forma y medida que merecen por su gran importancia, formuló aquella Entidad

muy atinadas y justas peticiones que se propone elevarlas a la superioridad, dado caso, de que se hallen conformes con las mismas, los demás Consejos; el de esta provincia acordó adherirse a dichas peticiones, aceptándolas todas, a excepción de la que hace referencia a que la dotación con que actualmente atiende el Estado a los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería sea aumentada, en proporción a la categoría de cada Consejo, al objeto de poder atender debidamente a sus necesidades y a los servicios que les están encomendados, por considerarla improcedente, toda vez que los Consejos, tienen a su cargo iguales obligaciones y los mismos problemas a resolver.

Dada cuenta de un oficio del Alcalde de Eroles en el que manifiesta, que las vías pecuarias que cruzan aquel término municipal, se hallan obstruidas en su mayor parte, con roturaciones y aprovechamiento de terrenos, ocupados por algunos propietarios de fincas contiguas a dichas cabañeras, que estrechan e invaden los límites de las mismas, y deseando que aquellas vías pastoriles, vuelvan a adquirir la anchura que les es propia, para que el ganado pueda transitar libremente por ellas, interesa el Alcalde de Eroles, que se aplique la Ley a los detentadores, imponiéndoles el castigo a que por su ilegal y arbitraria manera de proceder, se hayan hecho acreedores.

En su virtud, el Consejo de Agricultura y Ganadería de esta provincia, acordó participar a la primera autoridad local del referido pueblo de Eroles, que la denuncia de dicha obstrucción en el caso de tratarse de una vía pecuaria de carácter general, debe hacerse en forma reglamentaria y dirigida al Sr. Gobernador civil de la provincia, para sus efectos, mientras que si se trata de una cabañera local, corresponde su deslinde a dicha autoridad municipal.

Y después de quedar el Consejo enterado de varias comunicaciones de mero trámite, se levantó la sesión.

Editorial Catalana S. A.

Combinacions de suscripció, 4.ª plana

Oposiciones a Escuelas

En los ejercicios practicados ayer fueron aprobados con la puntuación que se indica los siguientes opositores:

D. José Abella Vidal, 23 puntos; don Alejandro Alabart Sancho, 24; don Jaime Aleu Andreu, 32; don Francisco Aleu Borrell, 20 y don Miguel Aregay Brugada, 20.

Esta tarde a las 4 han continuado los ejercicios, comenzando por el opositor que figura con el número 16, estando convocados los cinco siguientes más cinco en calidad de suplentes por si alguno de los primeros dejara de presentarse.

EL SULFATO DE COBRE

El Ministerio de Hacienda ha acordado se venda en concurso público en las Delegaciones de Hacienda de Barcelona, Cádiz, Santander, Zaragoza, Zamora, Lérida, Guadalajara, Tarragona y Madrid, el sulfato de cobre que adquirió el Estado con destino a combatir el mildiu de la vid al precio mínimo de 1'15 pesetas kilo neto. Las proposiciones se admitirán en las citadas Delegaciones donde está de manifiesto el pliego de condiciones, verificándose la apertura de pliegos a las doce del día 17 del corriente mes de Junio.

Editorial Catalana S. A.

Interessant anunci en 4.ª plana

En la Audiencia

JUICIO POR JURADOS

En la Audiencia continuó ayer el juicio seguido contra el padre e hijo Monné, vecinos de Torrefarrera, acusados por el Fiscal como autores de la muerte de José Escuer.

Verificada la prueba, pronunciaron elocuentes informes sosteniendo sus respectivas conclusiones el representante del ministerio público y el abogado defensor Sr. Jaques.

Mas de las dos de la tarde eran cuando terminó su brillante oración forense la defensa de los procesados, suspendiéndose acto seguido la sesión para reanudarla en la mañana de hoy con el discurso resumen de la Presidencia y lectura de las preguntas del veredicto sobre que debían deliberar los Jurados.

A la una y cuarto de la tarde han terminado éstos su misión y como quiera que de las contestaciones dadas a dos de las preguntas aparecía evidente contradicción, se han tenido que redactar nueva mente siendo objeto de segunda deliberación.

Una vez enmendado el error, el Presidente del Jurado ha procedido a la lectura del veredicto, que ha resultado de culpabilidad para el procesado Juan Monné Latorre y de inculpabilidad para su padre José Monné Gilart.

En vista de ello, al informar en derecho el Fiscal, considerando el hecho como constitutivo de un delito de homicidio, sin concurrencia de circunstancias, del que se declaraba autor al Juan Monné Latorre ha solicitado para éste la im-

posición de la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión temporal, accesorias correspondientes, 5.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima y pago de costas, y que se le abonara para el cumplimiento de la condena la mitad del tiempo que ha estado en prisión provisional, y para Juan Monné la libre absolución.

El Abogado defensor, ha pedido la aplicación de la pena en su grado inferior por considerar debía apreciarse en favor del Juan Monné la circunstancia de legítima defensa.

Como era hora muy avanzada, a las 2 y media se levantó la sesión, para continuarla a las seis de la tarde en que se ha dado cuenta de la sentencia dictada por el Tribunal de Derecho, en virtud de la cual se condena a Juan Monné Latorre, a la pena que para él había solicitado el señor Fiscal, y se absuelve al otro procesado José Monné Gilart, con los pronunciamientos de rigor en tales casos.

En su consecuencia el Monné Gilart ha sido puesto inmediatamente en libertad por haberlo acordado la Sala en auto dictado al efecto.

El público numerosísimo que ha concurrido al juicio ha hecho los naturales comentarios al tener noticia del fallo del Tribunal Sentenciador.

El abogado Sr. Jaques ha obtenido un señalado triunfo, por haber logrado la absolución de uno de los procesados y que se rebajara la pena al que se ha condenado, ya que para ambos solicitaba en un principio el representante del Ministerio público, una pena mayor a la impuesta.

Llegeixi en 4.ª plana anunci

Editorial Catalana S. A.

Segundo Congreso de Historia de la Corona de Aragón, en Huesca

En los días 25, 26, 27 y 28 de Mayo del año próximo, se celebrará en la ciudad de Huesca el Segundo Congreso de Historia de la Corona de Aragón, cumpliéndose el acuerdo tomado en el primero que se celebró en Barcelona.

Las tareas del Congreso se ceñirán al siglo XII y a los primeros años del XIII (hasta el reinado de don Jaime I el Conquistador), en lo referente a los Estados de la antigua Corona de Aragón. Divídese en dos secciones: *Historia* y *Arqueología*; y los congresistas podrán pertenecer indistintamente a cualquiera de las dos, o a entrambas.

La cuota de inscripción es de 10 pesetas. Hay también cuota de adjuntos y corporativa.

Forman la Junta permanente los señores don Ricardo del Arco, don Augusto Vidal, don José Gaspar y don Miguel Sánchez de Castro. Preside la Comisión organizadora el alcalde de Huesca.

El Congreso está patrocinado por el excelentísimo Ayuntamiento y la excelentísima Diputación de Huesca.

Reina gran entusiasmo por concurrir a las importantes tareas de este Congreso, cuyos frutos habrán de ser de indudable importancia para la Historia nacional y en particular de la Corona de Aragón, a juzgar por los trabajos cuyo envío se ha anunciado.

Para reglamentos y demás detalles, dirigirse al señor secretario general del Congreso, don Ricardo del Arco, bibliotecario provincial.

NOTICIAS

Durante el transcurso del día de hoy, imperó ligera brisa refrescante, permaneciendo el firmamento limpio de celages y luciendo el sol despejadamente.

—El buen criterio de nuestros lectores subsanaría un error de composición aparecido en la edición de ayer, al dar cuenta de las gestiones realizadas por el joven abogado y estimado amigo nuestro don Eduardo Aunós Pérez, Secretario político del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

—Ha sido denunciado a la Alcaldía el vecino Gumersindo Rubio, habitante en la calle de la Vileta, dueño de un perro que vagabundea por las calles sin bozal.

EDITORIAL CATALANA S. A.

Subscripció a totes les publicacions

Lots especials de "El Pallaresa,"

CONDICIONS GENERALS DE SUBSCRIPCIO

PREUS DE SUSCRIPCIO

	LLEIDA al mes	FORA Trimestre
Lot núm. 1.—El Pallaresa Biblioteca D'act d'allà Revista Economía Id. Agricultura	4'75	15'75
Lot n.º 2 A.—El Pallaresa Biblioteca D'act d'allà Revista Agricultura	4'50	15
Lot n.º 2 B.—El Pallaresa Biblioteca D'act d'allà Revista Economía	4'50	15
Lot núm. 3.—El Pallaresa Biblioteca D'act d'allà	3'75	12'75
Lot n.º 4 A.—El Pallaresa Biblioteca Revista Economía	3'75	12'75
Lot n.º 4 B.—El Pallaresa Biblioteca Revista Agricultura	3'50	12
Lot n.º 5 A.—El Pallaresa D'act d'allà Revista Economía	2'75	9'75
Lot n.º 5 B.—El Pallaresa D'act d'allà Revista Agricultura	2'75	9'75
Lot núm. 6.—El Pallaresa Revista Economía Id. Agricultura	2,50	9
Lot especial.—El Pallaresa D'act d'allà	2	7'50

1.º El pagament és a la bestreta essent lliure fer-ho per trimestres, semestres o anys. A Lleida s'admeten subscripcions a pagar mensualment.

2.º A les faixes de tramesa, constarà la data en que fineix l'abonament de cada subscriptor; i queda taxativament convenint que, de no renovar-se la subscripció mitjançant el seu abonament per endavant, es suspendrà tota nova remesa.

3.º Els abonaments es faran en metllic o en xec sobre Lleida, o bé pels girs mutua o postal, o en segecs de correu d'evitar tota confusió. Si algú envia quantitats seran de compte del subscriptor les despeses que el gir ocasioni.

4.º Cada tramesa de fons ha d'anar acompanyada d'una tarja postal d'avís, on constin amb tota claredat el nom, l'adreça ben completa del remitent, amb l'objecte d'evitar tota confusió. Si algú envia quantitats per altri, faci-ho notar així ben clarament.

NOTA IMPORTANT: Tots els senyors subscriptors a qualsevol dels lots anteriors, i solament ells, tindran dret a adquirir, mitjançant subscripció, els volums de la ENCICLOPEDIA CATALANA al preu mínim següent:

Barcelona i Lleida
Volum senzill, pessetes 0'75
Volum doble, pessetes 1'50
Fora
Volum senzill, pessetes 1
Volum doble, pessetes 2

GRAN TALLER y Consultorio ortopédico bajo la dirección del Especialista

FRANCISCO PONS

Exortopedista de los mas importantes talleres ortopédicos de Barcelona y del Hospital Clínico.

Construcción y colocación de *Bragueros a medida*, según los procedimientos científicos más modernos, *Bragueros* de construcción especial exclusiva para la absoluta y cómoda contención y en muchos casos curación de toda hernia por antigua y rebelde que sea. *Bragueritos* de goma con y sin resorte para la pronta curación de los niños y sin los inconvenientes de los vendajes. *Bragueros* económicos.

Fajas umbilicales elásticas para la pronta curación de las hernias umbilicales de los niños.

Confección especial de *Fajas ventrales* de diferentes modelos, para corregir la obesidad, dilatación y descenso del vientre y para la contención de las hernias umbilicales.

Tirantes omopláticos para corregir la cargazón de espaldas. *Medias de goma*.

Construcción de *Corsés mecánicos*, para la corrección de escoliosis, cifosis y mal de Pott. *Piernas artificiales* y demás aparatos de Prótesis.

MAQUINAS ELECTRICAS. Instrumental médico-quirúrgico y toda clase de objetos ortopédicos.

FARMACIA PONS

Gran depósito de ESPECIFICOS nacionales y extranjeros ANTOCLAVE y SUJIAS CHAMBERLAND para la esterilización de algodones, gases y toda clase de inyecciones según prescripción facultativa.

HIELO y OXIGENO PURO -- MAYOR, 91. FARMACIA

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Gijón, Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEV-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nev-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en Nev-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabana, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el

LINEA BRASIL-PLATA

4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los incados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nev-York, puertos Cantábrico a Nev-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.



USTED TOMARA
Amigo DÉBIL

Elixir CALLOL

PORQUE DA
FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

Los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PROSPECTO EXPLICATIVO

VEASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

VENTA DE CORCHO

Se admiten proposiciones para la compra en el árbol del que produzca el alcornoque de la dehesa Casar de Elvira, sita en el término de Malpartida de Plasencia, (Cáceres). Hasta el día 10 del actual, se reciben ofertas en las oficinas de la administración del Excelentísimo Sr. Barón de Velasco, Calle de Quintana, 4, Hotel.-Madrid.

Laboratorio Químico y bacteriológico

DEL DR. JOSÉ ABADAL

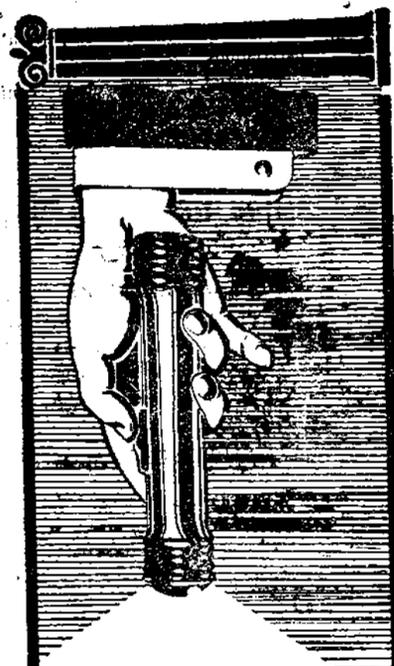
Análisis de aguas, leches, vinos, aceites, harinas y demás sustancias alimenticias.—Análisis de abonos y tierras.—Análisis de orinas, esputos, pus, sangre, jugos gástricos, etc. Hemoculturas y Sero-reacciones.—Diagnóstico del embarazo y tumores malignos por la reacción de Abderhalden y de la Sífilis por los métodos de Wassermann, Dungen, Laudan y Noguchi y de la fiebre tifoidea por el método de Ficker.

Trabajos de Ultramicroscopia y Fotomicrografía

ANIS INFERNAL

EL PEOR DEL MUNDO

M. SERRA-LERIDA



No vayais a oscuras

El extenso surtido en pilas y lámparas eléctricas de bolsillo y de mano con reflector marca

MASTER

de luz blanca permanente a todas horas

DE VENTA Jose Hlmacellas, Plaza Paberia, 11 y 13. Joaquin Lamolla, Mayor, 80 Sr. Badius, Estereris, 5. Juan Balasch, Plaza de la Sal, 5. Lérida

ROMENTO AGRICOLA ESPAÑOL

Interesa a los Agricultores Sociedad Cooperativa de Crédito Para fomentar la agricultura y proteger al agricultor. — Domicilio social: Cruz, 17, MADRID

OPERACIONES QUE REALIZA A SUS ASOCIADOS

CREDITO AGRICOLA.—Préstamos a largo plazo con garantía hipotecaria, personal, Sindicatos agrícolas y sobre su participación Social. —Anticipos sobre cosechas. —Venta a plazos de parcelas en sus diferentes explotaciones, maquinaria, material agrícola, ganado y abonos. — Construcción de viviendas, instalación de amueblados y toda clase de préstamos y anticipos. —Salva de la adjudicación judicial por incumplimiento de obligación hipotecaria. — Compra tierras por cuenta de sus asociados pagaderas con sus propias rentas y frutos. — Bolsa de contratación. — Venta en comisión en España y Extranjero.

Romento Agrícola.—Compra por cuenta propia tierras incultas y de secano, transformándolas en regadío para la venta a plazos a sus asociados, facilitando el reparto de la propiedad y de la colonización.

El asociado no pierde las cuotas satisfechas por falta de pago ni el derecho a los beneficios establecidos y puede solicitar la liquidación de su participación social cuando lo desee.

Participación social ordinaria de 500 pesetas nominales pagaderas desde una peseta mensual.

Participación social preferente de 500 pesetas pagaderas en una sola vez o en plazos de 50 pesetas con interés de cuatro y medio por ciento anual a cuenta de los beneficios que se satisfacen por trimestres vencidos.

«FOMENTO AGRICOLA ESPAÑOL» es la riqueza del agricultor y de todos sus asociados.

Para folletos informativos, consultas, suscripción social y demás detalles, dirigirse al Director Gerente, Cruz, 17, Madrid. — Se necesitan Delegados.



No Hay Semillas Como Las De Marca

PAKRO SEEDTAPE

PARA AUMENTAR LA BELLEZA DEL JARDIN

Las semillas están ya colocadas a distancias adecuadas en la cinta misma. Germinan mejor, y las plantas de desarrollo más pronto porque el papel de la cinta absorbe y conserva la humedad. Se logran plantas más sanas y más bonitas de mejor aspecto y dispuestas en líneas bien rectas.

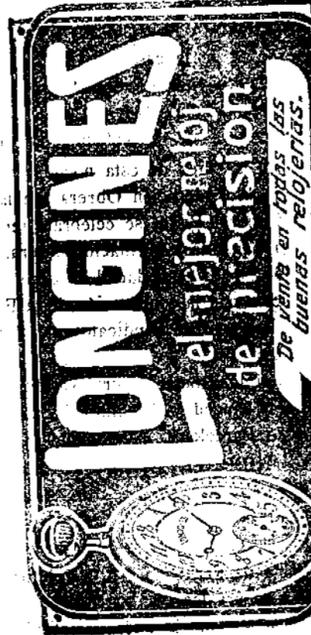
A parte de dichas ventajas, hay la de que en ahorro tiempo, molestias y trabajo, ya que la planta toda una hilera en una sola operación sin haber de calcular distancias.

Los aficionados a la jardinería obtienen los mejores resultados como los más expertos.

Haga la prueba. Compre sus semillas de la marca Pakro Seedtape. Hay 80 variedades de legumbres y 15 de flores escogidas.

American Seedtape Co.
117 West 11th Street, New York, E. U. A.

Plantense las Cintas una por una



LONGINES

el mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.

Joaquin Lamolla-Mayor 80-Depositario: Lérida y Buesca